

Quito, DM 18 de abril de 2016

Señores Socios de la Compañía

ELECSOL SERVICIOS COMERCIO E IMPORTACIONES CIA. LTDA.

Ciudad.

Ref. Informe de Gerencia General del 2016

Señores Socios;

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de la Compañía ELECSOL SERVICIOS COMERCIO E IMPORTACIONES CIA. LTDA. , pongo a su consideración el siguiente Informe de la Gestión realizada por la Administración, durante el ejercicio económico del 2016

#### **. 1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de Diciembre de 2016, los objetivos planteados se cumplieron en forma parcial ya que el trabajo disminuyó notablemente debido a la baja del precio del petróleo los cuales cayeron considerablemente y esto afectó a algunos de nuestros clientes, el alto endeudamiento con China afectó a todos los sectores ya que la utilización de la mano de obra nacional se disminuyó notablemente pues se ha contratado mano de obra de informales que por no contar con ninguna infraestructura es mas barata.

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de Diciembre de 2016, no se ha cumplido los objetivos planteados por la compañía, lo que se puede apreciar con el balance general que se acompaña; la empresa presentó una pérdida muy representativa porque se tuvo que enviar al costo varios materiales de obras ya terminadas pero que no fueron costeadas.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para aumentar la clientela de la compañía, así como para incrementar los ingresos de la misma, pero no ha sido posible por la falta de inversión económica en el país.

#### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar que todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

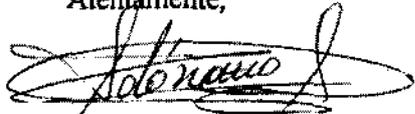
Durante el año 2016, en lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal, cumpliendo con todos los requisitos y disposiciones legales. Las obligaciones Tributarias con el SRI se encuentran al día, sin que exista ninguna novedad al respecto.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2016, a pesar de la pérdida, la situación de la empresa ha sido estable, y con seguridad en el nuevo ejercicio económico se solventarán con creces los impases del ejercicio anterior.

Con lo indicado anteriormente, puedo concluir que se está logrando los objetivos que nos hemos planteado, dejando a consideración de los señores socios el presente informe.

Atentamente,



Iván Enrique Solórzano Avilés  
GERENTE GENERAL